TUNJA, DICIEMBRE 16 DE 2022

INGENIERA
MARIA PAULA ALFONSO ROJAS
SUPERVISORA

REF. SOLICITUD DE SUSPENSION CONTRATO No. 164 DE 2022

Respetada Ingeniera

En visita realizada a las instalaciones de la sede del juzgado de Pauna Boyacá, donde se van a realizar las respectivas actividades objeto del contrato, tanto el secretario como la juez de ese despacho manifestaron que ese despacho entra en vacancia a partir del 20 de diciembre del presente año, por lo tanto, no permitían ni era conveniente realizar trabajos durante el tiempo que ese despacho estuviera en vacancia.

Por lo anterior expuesto solicito muy cordialmente se suspenda los trabajos a ejecutar hasta tanto no se termine la vacancia de ese despacho.

Cordialmente,



CARLOS DEL RIO DIAZ
C.C. 19.341.681 DE BOGOTA
CONTRATISTA